



# AGUAS DE LA MIEL S.A. E.S.P.

NORCASIA CALDAS

NIT 810.006.753-3

## INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL No 06 FINAL

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO N°:	CPS-CD-007-2026
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestación de servicios profesionales para apoyar, orientar, acompañar el fortalecimiento del sistema de control interno de la entidad, incluyendo la elaboración de productos, informes y documentos requeridos para las evaluaciones del departamento administrativo de la función pública -DAFP, el modelo integrado de planeación y gestión - MIPG, y los entes de control que la entidad designe.
ENTIDAD CONTRATANTE:	Aguas De La Miel SA ESP
NIT:	810.006.753-3
CONTRATISTA:	Kadya Andrea Ospina González
NIT - CÉDULA	30.225.909
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 16.200.000
PLAZO EJECUCIÓN:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 30 junio 2026
SUPERVISOR:	Anjelly Herrera Acevedo

### 2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP):	No 15 del 02 de enero 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP):	No 15 del 15 de enero 2026
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$ 16.200.000
VALOR DEL ACTA PARCIAL No 6	\$ 2.700.000
VALOR EJECUTADO A LA FECHA:	\$ 13.500.000
SALDO POR EJECUTAR:	\$ -----

### 3. PERÍODO DEL INFORME

FECHA ACTA DE INICIO:	15 de enero del 2026
PERIODO SUPERVISADO:	Desde el 29/05/2026 hasta 26/06/2026

### 4. VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL



## AGUAS DE LA MIEL S.A. E.S.P.

NORCASIA CALDAS

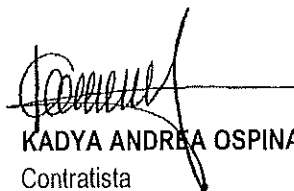
NIT 810.006.753-3

PERIODO VERIFICADO:	JUNIO	
IBC		\$ 1.780.000
SALUD:		\$ 222.500
PENSIÓN:		\$ 284.800
RIESGOS LABORALES (ARL):		\$ 9.300

En Norcasia – Caldas, a los **VEINTISEIS (26)** días del mes de **JUNIO DE 2026**, en las instalaciones de **AGUAS DE LA MIEL S.A. E.S.P.**, se realizó la revisión y verificación interna de la ejecución del contrato en referencia, con el fin de constatar el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al período evaluado.

Como resultado de la verificación efectuada, y con base en el informe presentado por **KADYA ANDREA OSPINA GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía **30.225.909**, así como en los soportes técnicos y documentos de cobro correspondientes al período evaluado, **AGUAS DE LA MIEL S.A. E.S.P.**, identificada con **NIT 810.006.753-3**, representada legalmente por su gerente **ANJELLY HERRERA ACEVEDO**, deja constancia de que las obligaciones contractuales evaluadas fueron ejecutadas conforme a lo pactado, por lo cual se soporta y recomienda el pago del valor correspondiente al corte mensual, de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato, sin que ello implique la terminación ni la liquidación del mismo.

*Angelly Herrera*  
**ANJELLY HERRERA ACEVEDO**  
Gerente

  
**KADYA ANDREA OSPINA GONZALEZ**  
Contratista